



EXPLIQUEMOS LA ECONOMÍA

¿Y LA(S) BOLSA(S) DE VALORES?

CÉSAR SALOMÓN

Recientemente, uno de los equipos de fútbol asociación en México entró a cotizar en el mercado bursátil del país. Puso a la venta, por medio de la controladora Ollamani, acciones de sus empresas filiales Águilas del América, Estadios Azteca, Play City, Editorial Televisa e Intermex

¿Por qué lo hizo? Para capitalizarse y obtener recursos para diversos proyectos, uno de los más importantes, la remodelación del Azteca, rumbo al mundial del 2026, que se celebrará en Canadá, Estados Unidos y México.

¿Y qué es el mercado bursátil o la Bolsa de Valores, como también se le conoce? Expliquemos la economía.

En México existen dos instituciones de este sector: la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Bolsa Institucional de Valores (Biva). La primera tiene una historia de 128 años.

Información del portal de GBM, indica que el Grupo Bolsa Mexicana de Valores está conformado por empresas —como MexDer, Asigna e Indeval—, que en conjunto ofrecen servicios integrales que facilitan la operación y post-negociación del mercado de valores y derivados, con apoyo de infraestructura tecnológica. Los inversionistas pueden comprar instrumentos de deuda o acciones mediante intermediarios bursátiles, como las casas de bolsa.

La BMV brinda a sus intermediarios o corredores mediante atención a los clientes (oferentes y demandantes) la oportunidad de introducir órdenes y ejecutar negociaciones de compra y venta de valores.

Entre sus objetivos, agrega GBM, se encuentra fomentar el desarrollo y la expansión del mercado de valores, hacer más fáciles las operaciones en el mismo y mejorar su competitividad.

La otra es la Bolsa Institucional de Valores (Biva), que inició operaciones el 25 de julio de 2018 como la nueva Bolsa de Valores en México, promoviendo la inclusión financiera y brindando nuevas

oportunidades para el mercado mexicano.

La finalidad de Biva es, se lee en su portal web: Mejorar la oferta de servicios; promover activamente el mercado de valores; fomentar la innovación continua en tecnología y modelos de operación; generar nuevos índices bursátiles modernos e incluidos; asegurar la continuidad del mercado para dar mayor seguridad a los participantes; representar una opción accesible y competitiva para sus empresas; aumentar la visibilidad y liquidez de sus emisoras.

El funcionamiento de ambas esta supervisado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y varias instituciones dependientes de ella o que, casi en su totalidad y de una u otra forma, son reguladas o le rinden cuentas: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; Banco de México (Banxico); Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).

En términos generales, ambas bolsas de valores de México permiten en algún momento que usted pueda, de una u otra forma, invertir recursos en acciones de compañías o papeles de deuda que le permitirán, según el plazo que elija, tener algún tipo de rendimiento y/o ganancia.

Afortunadamente, en la actualidad no se necesita meter grandes recursos para ingresar al mundo bursátil. Casas de bolsa tienen aplicaciones en las que usted puede invertir desde diez mil pesos y dejarlos ahí a un plazo determinado para esperar su rendimiento.

Así que si usted tiene un ahorradito ahí y le va a las Águilas del América, por ejemplo, puede comprar acciones y tener una parte de ese equipo que lleva en su corazón. Y conste que este espacio no es Águila.

Si tiene dudas, comentarios o temas que le gustaría expliquemos, por favor escriba a salomonrodriguezbriones@gmail.com.

Nos leemos la próxima semana.